	<p style="text-align: center;"><b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b></p>	Fecha:
		Código:
		Página: 1 de 3

# Proyecto de educación vial

**“CUIDA TU VIDA EN LA VÍA Y LA DE LOS  
DEMÁS”**

## **DOCENTES RESPONSABLES**

Ángela Asprilla palacios

Beatriz Betancur Montoya

Claudia Ospina

Evelio de Jesús Giraldo Taborda

Javier de Jesús Atehortúa Sánchez

Jorge Antonio Benavides Dueñas

Jorge Iván Amaya Baena

Juan Evangelista Peralta Velásquez

Lenny Mena Orejuela

Luis Fernando Colorado Gil

María Victoria Guerrero

Oscar Benítez


Ruth Marina Villa Ospina

Victoria Eugenia Callejas

William Moreno M


Mónica Vélez

Adriana Uribe

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 2 de 3</b>

## Contenido

3. Resumen. ....	3
4. Palabras claves .....	3
5. Planteamiento del problema.....	3
5.1 Diagnostico y/o antecedentes.....	4
5.2 pregunta esencial y/o problematizadora.....	5
5.3 Objetivo general.....	5
5.4 Objetivos específicos .....	5
5.5 Justificación.....	6
5.6 Delimitación.....	6
6. Marco de referencia.....	8
6.1 Marco conceptual.....	8
6.2 Marco normativo .....	9
7. Metodología .....	10
7.1 Plan de acción.....	10
7.2 Cronograma .....	11
8. Recursos disponibles.....	13
9. Evaluación del proyecto .....	14
10. Anexos.....	15
MEJORAS PARA EL 2018.....	15
Evidencias del desarrollo del proyecto.....	16

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	Fecha:
		Código:
		Página: 3 de 3

11. Bibliografía.....	16
-----------------------	----

### **3. Resumen.**


El proyecto de educación vial apoya decididamente las necesidades de una comunidad educativa, que busca contar con las herramientas necesarias para realizar con mayor calidad y eficiencia las nuevas tareas que le corresponde asumir según la ley 769 "por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".

Fundamentalmente se busca contrarrestar los altos índices de accidentalidad que se registran en la ciudad de Medellín y particularmente en el sector donde está ubicada la institución, que a diario son motivo de graves accidentes para muchos peatones y de manera más preocupante, de nuestros niños, niñas y jóvenes de la institución.

### **4. Palabras claves**

- Prevención
- Accidentalidad
- Desplazamiento
- Movilidad
- Señalización
- Orientación

### **5. Planteamiento del problema**

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 4 de 4</b>


### 5.1 Diagnostico y/o antecedentes.

En el 2015 se identificó que por la ubicación de la Institución, la entrada y salida de las estudiantes genera riesgos accidentales, por tanto, se requirió señalizaciones viales, para prever futuros accidentes. Se solicitó a la Secretaría de Movilidad, tomar cartas en el asunto, es decir, nos colaboren con la ubicación de las señales de tránsito (escolar), que indiquen el tipo de zona por donde se están movilizando los vehículos, para que tengan en cuenta la reducción de velocidad; lo cual se consiguió. Nos falta más conocimiento y respeto de las normas y señales de tránsito.

Se requiere conformar un equipo de estudiantes que debidamente capacitados, presten el servicio de regulación de tránsito vehicular y peatonal en situaciones como ingreso y salida de la institución educativa (Patrulla Escolar). Se precisa realizar campañas educativas en la institución o en las áreas de influencia de las mismas.

Las experiencias adquiridas y documentadas indican que las materias que más ayudan a proporcionar la formación en educación vial son, en la etapa básica: la educación física y artística, ciencias sociales, ética y valores, y en las etapas secundarias: ciencias sociales, ética y valores, biología, matemáticas, física y filosofía, más no excluyente de otras áreas o disciplinas, por el contrario, en un proceso de formación integral será necesario, en la formulación e implementación de las competencias institucionales, establecer el aporte de cada área, en cada grado, a la consolidación de una formación humana de calidad.

Sin embargo, con todos los esfuerzos normativos realizados en Colombia desde 1938, hasta la expedición del Nuevo Código de Tránsito – Ley 769 de 2002 y su reglamentación hecha en el 2012, se evidencia que nuestra cultura

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 5 de 5</b>

ciudadana necesita el apoyo de la educación para el logro de competencias ciudadanas de calidad, para que las leyes promulgadas como base del orden social no queden en letra muerta y para que todos y cada uno nos hagamos responsables de generar una cultura de respeto a la vida y la seguridad personal y de los demás.

### 5.2 **pregunta esencial y/o problematizadora**


¿Nuestras alumnos(as) tienen la cultura ciudadana necesarias sobre las leyes promulgadas respecto a las normas de tránsito establecidas?

### 5.3 **Objetivo general**

Generar una cultura sobre las leyes promulgadas respecto a las normas establecida de tránsito en el código nacional de tránsito terrestre.

### 5.4 **Objetivos específicos**

- 5.4.1 Dar a conocer las señales reglamentarias (Rojas, amarillas y azules) de tránsito.
- 5.4.2 Conformar un equipo de estudiantes (patrulla escolar) que debidamente capacitadas, presten el servicio de regulación de tránsito vehicular y peatonal en situaciones como ingreso y salida de la Institución Educativa Javiera Londoño y sus secciones Antonia Santos y Luis Alfonso Agudelo.
- 5.4.3 Presentar los principales accidentes que se presentan en Medellín obtenidos de los diversos medios de comunicación.

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 6 de 6</b>

## 5.5 Justificación


El proyecto de EDUCACION EN TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, y la conformación de la PATRULLA ESCOLAR, en la INSTITUCION EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO, busca específicamente contribuir tanto a la consecución de los valores, como a las competencias que nuestra coyuntura social requiere, en cuanto al logro de las necesidades básicas de aprendizaje y formación de los Estudiantes, de acuerdo a las normas sociales y culturales aceptadas por la Comunidad educativa a nivel nacional e internacional, ya que ni el endurecimiento de las sanciones que se han venido realizando en este campo a lo largo de los años han logrado cambios significativos de las conductas cívicas de la población en general, esperadas por el transito, la movilidad en los espacios públicos, el cuidado por la vida y el respeto por las normas. Lo anterior con el fin de lograr un comportamiento respetuoso y posibilitar una movilidad segura de todas las personas en cualquier sitio, circunstancia y actividad, acatando valorativamente las normas de tránsito y seguridad. Su desarrollo supone un acuerdo e interacción entre las diversas áreas de conocimiento a través de todo el proceso educativo de los estudiantes.

Su resultado será una actuación que evidencie la toma de conciencia, de la responsabilidad social y aceptación de la obligación ciudadana de contribuir activamente al mejoramiento de las condiciones de respeto a la vida y a la eliminación de conflictos, que se traducirán en una nueva cultura del tránsito, la seguridad vial y la movilidad.

## 5.6 Delimitación

El desarrollo del proyecto lo haremos a través de unos ejes temáticos

- Rol del peatón: concepto de peatón

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 7 de 7</b>

- Calle: acera, senda peatonal, calzada, señales luminosas (semáforo vehicular, semáforo peatonal)
- Medios de transporte.
- Medidas de seguridad en autos y colectivos
- Señales de tránsito: señales gráficas (informativas, preventivas, reglamentarias); señales sonoras (sirenas, bocinas, campanillas de tren, etc.)

Estos ejes temáticos se desarrollan de la siguiente manera:


**El respeto por la vida:** como valor supremo que debe ser asumido por el Imaginario colectivo para superar la “connaturalización” con la muerte o la Violencia.

**La movilidad humanizadora:** como expresión de la libertad de desplazamiento personal y social, que se ve interferida por conductas inapropiadas en el tránsito.

**Espacio público socializador:** como lugar de convivencia e interacción que debe posibilitar el derecho a la cultura, a la libre expresión crítica y a la calidad de vida digna para todos.

**La seguridad vial como bien común:** expresión básica del compromiso social de garantizar a todos la preservación de sus derechos y obligaciones que deben ser asumidas como prioridad por los distintos actores.

**El valor de las normas de tránsito:** en cuanto a concreción específica de una ética del respeto a los derechos humanos fundamentales e imprescindibles, al

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 8 de 8</b>

asumir una cultura de lo valioso y digno de ser conservado en una sociedad civilizada.


## **6. Marco de referencia**

### **6.1 Marco conceptual**

El proyecto de educación en tránsito y seguridad vial, se desarrolla teniendo en cuenta las directrices trazadas por el plan Decenal de Educación, los principios plasmados en los Lineamientos para Ciencias sociales publicadas por el MEN y el documento “Orientaciones para la Educación en tránsito y Seguridad Vial” publicado por el Fondo de Prevención Vial y busca específicamente contribuir tanto a la consecución de los valores, competencias que nuestra coyuntura social requiere, en cuanto al logro de las necesidades básicas de aprendizaje y formación de los estudiantes de acuerdo a competencias fundamentales de calidad aceptadas por la comunidad educativa internacional, nacional, regional y local.

Las patrullas escolares o de movilidad, es un equipo de estudiantes que debidamente capacitadas, prestan el servicio de regulación de tránsito vehicular y peatonal en situaciones como ingreso y salida de la institución educativa. Están conformadas en instituciones educativas ubicadas en lugares con alto tráfico vehicular o sobre vías principales, donde hay alto riesgo de accidentalidad para las estudiantes. Estas pueden ser internas con escolares de grados 4 y 5 y externas con estudiantes de grados 10 y 11, quienes prestan su servicio social con este programa.



	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 9 de 9</b>

Se entiende por competencia un saber hacer, informando y argumentando en contextos variables, según el conocimiento cultural de una población.

El saber hacer, permite actuar con un comportamiento respetuoso y posibilitar una movilidad segura de todas las personas en cualquier sitio, circunstancia y actividad, acatando valorativamente las normas de tránsito y seguridad. Su desarrollo supone un acuerdo entre las Ciencias Sociales, Ética y Valores y diversas materias (interactuando en forma transdisciplinarias) a través de todo el proceso de los estudiantes.

Su resultado será una actuación que evidencie toma de conciencia de la responsabilidad social y aceptación de la obligación ciudadana de contribuir activamente al mejoramiento de las condiciones de respeto a la vida y a la eliminación de conflictos, que se traducirán en una nueva cultura del tránsito, la seguridad vial y la movilidad.


## 6.2 Marco normativo

**Directiva ministerial N° 13 de agosto de 2003**, la cual plantea la necesidad y el requerimiento de proyectos de seguridad vial en las instituciones educativas.

**Ley 1503 del 29 de diciembre de 2011.**

"Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones".

**Circular 26 del 11 de abril de 2013** de la Secretaría de Educación de Medellín; que establece las orientaciones pedagógicas para la implementación de los proyectos obligatorios, las cátedras y otros temas transversales.

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 10 de 10</b>

## 7. Metodología

### 7.1 Plan de acción


Las competencias deben estar fundamentadas en la vivencia de los conceptos, identificarlos, interpretarlos y aplicarlos al entorno educativo, creando un ambiente de aprendizaje apoyado y recreado a través de juegos simuladores de tránsito, intercambio de experiencias, mesa redonda, encuentros de grupos (reflexión) , organizar visitas de campo, ambientar la institución con elementos para la movilización: cebras, señales de velocidad (caminar despacio), nombrar guardas infantiles cívicos por grupos y así propiciar la creación de la patrulla escolar, establecer dinámicas de comparendos, articular metodología de conocimientos de la ciudad, rutas pedagógicas, sitios históricos, elaborar: mapas conceptuales, realizar lúdicas para reacciones mentales rápidas, crear imágenes que perduren en la mente, conversatorios, lluvia de ideas, uso de biblioteca, video –foro.

Para implementar las estrategias didácticas metodológicas debe tenerse en cuenta el ciclo de desarrollo en que se encuentra el estudiante:

NIÑOS DEL CICLO I Y II: Preescolar y primero.

- Experiencia directa (lugares reales y habituales en los que se desenvuelve).
- Representación de situaciones objetivas (interiorización de actitudes, comportamientos).
- Juegos de imitación (interiorizar formas adecuadas de los desplazamientos y del espacio público).
- Verbalizaciones (comportamientos y actitudes).

NIÑOS DEL CICLO III Y IV: Segundo a quinto de primaria.

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 11 de 11</b>


- Crear un grupo (Patrulla Escolar) con estudiantes de los grados cuarto y quinto de primaria, que presten el servicio de regulación de tránsito peatonal dentro de la institución y/o, en situaciones como ingreso y salida del establecimiento educativo.
- Experiencia directa (observaciones de campo, registro y análisis de sucesos viales).
- Proyectos de desarrollo (Señalización del colegio, organización del simulacro, señalización de rutas seguras).
- Participación en equipos o brigadas escolares de apoyo en caso de emergencia.
- Creación y actualización de pequeñas obras teatrales para el desarrollo de la creatividad.

CICLO V: Media básica y media técnica vocacional


Crear un grupo (Patrulla Escolar) con los estudiantes de los grados octavo, noveno y décimo que presten el servicio de regulación de tránsito vehicular y peatonal en situaciones como ingreso y salida del establecimiento educativo. Ubicándolos en lugares con alto tráfico vehicular o sobre vías principales, donde hay alto riesgo de accidentalidad para las estudiantes

## 7.2 Cronograma

SEDE	JORNADA	DÍA	GRADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD REALIZADA		HORA DE LA EJECUCIÓN	DURACIÓN (horas)	RESPONSABLE
					SI	NO			
Todas	Todas	Enero 24	Todos	Conformación de patrulla escolar			No aplica	No aplica	Juan Peralta. Ángela Asprilla William Moreno Ruth Villa Ospina Adriana Uribe Beatriz Betancur
Javiera Londoño	mañana	Febrero 1- 3	todos	Capacitación del grupo patrulla escolar			No aplica	2 horas	Yeliza Martínez Fernando Colorado

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 12 de 12</b>


Todas	Todas	17 de febrero	todos	Señalización de la movilización interna de la institución			No aplica	2 semanas	Áreas de artística y matemáticas
Javiera londoño	Todas	24 al 28 de febrero	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	Docentes del grado sexto y séptimo (matemáticas y artística)
Antonia santos	Todas	24 al 28 de febrero	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	Beatriz Betancur
Luis Alfonso	Todas	24 al 28 de febrero	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	William Moreno
Todas	Todas	Marzo 30	Todos	Reunión bimestral de control de la patrulla escolar			No aplica	1 hora	Jefe de área Marlon Vásquez
Javiera londoño	Todas	24 de abril	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	Docentes del grado octavo (matemáticas y artística)
Antonia santos	Todas	24 de abril	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	Ruth Marina Villa
Luis Alfonso	Todas	24 de abril	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	Monica
Todas	Todas	Mayo 26	todos	Reunión bimestral de control de la patrulla escolar			No aplica	1 hora	Jefe de área Marlon Vásquez
Javiera Londoño	mañana	Junio 2	todos	Simulacro de evacuación			1 hora de la jornada de la tarde	1 hora	John Freddy Corredor Jorge Iván Amaya
Antonia Santos	Mañana	Junio 2	Todos	Simulacro de evacuación			2.30 pm	1 hora	Ruth Marina Villa y Adriana Uribe
Luis Alfonso	mañana	Junio 2	Todos	Simulacro de			9.00 am	1 hora	William Moreno

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 13 de 13</b>

				evacuación					
Javiera londoño	Todas	14 de julio	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	Docentes del grado noveno (matemáticas y artística)
Antonia santos	Todas	14 de julio	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	Adriana Uribe
Luis Alfonso	Todas	14 de julio	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	William Moreno
Todas	Todas	Julio 28	Todos	Reunión bimestral de control de la patrulla escolar			No aplica	1 hora	Jefe de área Marlon Vásquez
Javiera londoño	Todas	25 de septiem bre	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	Docentes del grado decimo y once (matemáticas y artística)
Antonia santos	Todas	25 de septiem bre	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	todas
Luis Alfonso	Todas	25 de septiem bre	todos	Presentación de cartelera del proyecto			No aplica	No aplica	Monica
Todas	Todas	Septiem bre 29	Todos	Reunión bimestral de control de la patrulla escolar			No aplica	1 hora	Jefe de área Marlon Vásquez
Todas	Todas	Noviem bre 3	Todos	Reunión bimestral de control de la patrulla escolar			No aplica	1 hora	Jefe de área Marlon Vásquez

## 8. Recursos disponibles

- Cartelera institucional

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 14 de 14</b>


- Apoyo Secretaria de transito

### Presupuesto para el 2017

Recurso	valor
Cartelera Sección Luis Alfonso	\$ 200.000
Cartulinas todas las sedes (48 pliegos)	\$ 40.000
Cinta de enmascarar (3 rollos)	\$ 12.000
Cinta transparente (3 rollos)	\$ 6.000
Juego de marcadores (3 juegos)	\$ 35.000
Fotocopias a color	\$ 20.000
Pintura (señalización de las tres sedes) 1 galón	\$ 40.000
Tiner (2 botellas)	\$ 2.000
Brochas (6)	\$ 18.000
Chalecos luminosos para estudiantes de la patrulla escolar (8 en la Antonia santos, 5 en Luis Alfonso, 10 Javiera Londoño)	\$ 630.000
Paleta de señalización 8 (todas las secciones)	\$ 40.000
Clausura patrulla escolar (refrigerio) para los integrantes	\$ 200.000
<b>Total</b>	<b>\$ 1.243.000</b>

### 9. Evaluación del proyecto

La evaluación del proyecto la haremos a través de una encuesta de percepción del conocimiento que tienen las estudiantes sobre las señales de tránsito, como también, la prestación del servicio concerniente a la regulación del tránsito

	<p style="text-align: center;"><b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b></p>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 15 de 15</b>

vehicular y peatonal tanto afuera como dentro de la institución educativa Javieres Londoño y sus secciones Antonia Santos y Luis Alfonso Agudelo. Esto nos arrojará resultados para medir los indicadores de eficiencia, eficacia e impacto.

**INDICADOR DE EFICIENCIA:** Es del 100%, ya que todas las actividades programadas al inicio de año, se han cumplido según el cronograma.

**INDICADOR DE EFICACIA:** Todas las actividades se han realizado con mucha responsabilidad y entrega. El impacto en la comunidad educativa se ha notado en la actitud que presentan con respecto al tema de la movilidad y el respeto por las normas de tránsito al desplazarse a sus respectivos hogares.


**INDICADOR DE IMPACTO:** Las estudiantes están tomando conciencia de la importancia de conocer las señales de tránsito. A su vez, de saber sus derechos y deberes como peatones, así mismo, saber que la seguridad vial depende de todos y de esta forma generar una cultura de respeto a la vida y a la seguridad personal y de los otros.

## **10. Anexos**

### **MEJORAS PARA EL 2017**

Realizar capacitaciones con personas idóneas en los temas de tránsito y seguridad vial, que generen más impacto en las estudiantes acerca del conocimiento que deben tener sobre las señales de tránsito y su importancia.

Solicitar el acompañamiento de la Secretaría de Movilidad de Medellín, con el fin de obtener implementos necesarios para el buen funcionamiento de la Patrulla Escolar.

	<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 2017</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Código:</b>
		<b>Página: 16 de 16</b>

Brindarles el apoyo por parte de las directivas, docentes y miembros de la comunidad educativa, para poder alcanzar los logros propuestos.

Realizar actividades que generen más impacto en las estudiantes acerca del conocimiento que deben tener sobre las señales de tránsito y su importancia. Se realizará actividades diferentes a carteleras, tales como charlas de un experto en el tema y consejerías de grupo donde se aborde dichos temas.

Solicitar recursos institucionales para el desarrollo del proyecto.

### **Evidencias del desarrollo del proyecto**

#### **11. Bibliografía**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Proyecto de educación para la movilidad sostenible y segura en Medellín: una decisión por la vida subsecretaría de seguridad vial y control 2016

Ministerio de Transporte. (PLA, Francisco Alonso 2012). La investigación del Factor humano en la seguridad vial.

Castaño (1989). "Educación vial en la escuela".

Ley 1503 de 2011.

Plan Nacional de Seguridad vial Colombia 2013-2021.

Constitución Política de Colombia (Art. 11, 24, 44, 45, 46, 47,67).

MEN, Saber Moverse. 2012

Organización Mundial de la salud (OMS), Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial -2013